

Campaña Nacional de ANPE “Todos los docentes en el cuerpo A1” Carta al consejero de Educación

En el marco de la campaña nacional que ANPE está llevando a cabo para impulsar una de sus reivindicaciones históricas, el presidente de ANPE-Madrid, Andrés Cebrián del Arco, ha dirigido una carta al consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciano Duro, recordándole que la Disposición adicional séptima de la LOMLOE establece que el Gobierno de España, consultadas las comunidades autónomas y los representantes del profesorado, debe presentar una propuesta normativa que regule, entre otros aspectos, la formación inicial y permanente, el acceso y el desarrollo profesional docente.

Asimismo, le ha transmitido que desde ANPE llevamos tiempo reivindicando avances en este desarrollo normativo y que consideramos que en lo relativo al desarrollo de la carrera profesional se deben acometer, como punto de partida:

- 1. La integración completa de los cuerpos docentes en el grupo funcional A1.**
- 2. La actualización de los complementos de nivel retributivo.** En este momento, se sitúan en un rango que va desde el nivel 21 hasta el nivel 26. ANPE pide que se incrementen de forma que partan, como mínimo, del nivel 24.

El presidente de ANPE-Madrid también ha comunicado al consejero que **nuestra organización se ha dirigido ya formalmente a la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes para hacerle llegar estas reivindicaciones pero que, no obstante, estimamos que la Comunidad de Madrid y el resto de comunidades autónomas deben desempeñar un papel destacado en este asunto.** Por lo que le ha solicitado que active los mecanismos institucionales oportunos para instar al Gobierno del Estado a poner en marcha las medidas planteadas y a agilizar el proceso de elaboración de una propuesta normativa de desarrollo de la profesión docente en coordinación con el conjunto de las comunidades autónomas y con los representantes del profesorado.

[Ver Carta al consejero](#)

[Enlace al cartel de la campaña](#)